

**TALLER DE SENSIBILIZACIÓN  
PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL  
UNAN – LEÓN  
NICARAGUA  
22 Febrero 2005**

En el VI Congreso Universitario Centroamericano, realizado los días 10 y 11 de noviembre del 2004 en la ciudad de Guatemala, se definió la **Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la región** como una de las Líneas de Acción prioritaria.

En Nicaragua, cinco universidades: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León (UNAN-León), Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-Managua (UNAN-Managua), Universidad Nacional Agraria (UNA), Universidad Centroamericana (UCA), y Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), participaron en el Taller de Sensibilización para la Promoción de La Seguridad Alimentaria Nutricional que se llevó a cabo el día 22 de febrero de 2005, en la Casa de Protocolo de la UNAN-León. Esta actividad tuvo como propósito promover la reflexión y el compromiso de las autoridades universitarias para la considerar la Seguridad Alimentaria y Nutricional como línea de acción del quehacer de las universidades y contribuir a la preparación del plan regional universitario para la promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en los diferentes sectores de la sociedad centroamericana.

Para la organización del evento, se formó una comisión de trabajo con integrantes de las cinco universidades, apoyados por el Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA) de la FAO y el INCAP para definir la metodología del taller, y organizar la logística del encuentro, lo cual contribuyó en gran manera al éxito del evento.

El taller se desarrolló con la participación de 49 asistentes, entre los que se encontraban Vicerrectores Académicos, Decanos, Directores de Escuelas, Investigadores y Docentes de las universidades mencionadas, así como representantes de FAO, INCAP y CSUCA. El evento fue inaugurado por el Dr. Ernesto Medina, rector de la UNAN-León. A continuación, el Ing. Enrique de Loma, representante de PESA CA-FAO, la Dra. Gloria Elena Navas, coordinadora de cooperación técnica del INCAP en Nicaragua y el Lic. Isidro Rivera, en representación del CSUCA; expusieron algunos aspectos claves de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Después de estas ponencias, se procedió a la conformación de cinco equipos de trabajo, uno por cada universidad, para trabajar sobre las siguientes cuestiones:

- Analizar la importancia y el papel que podría tener una comisión SAN tanto a nivel universitario como ínter universitario para cumplir con los compromisos adquiridos en el VI Congreso del CSUCA.
- Analizar las líneas de acción propuestas en el PAU y priorizar acciones a llevar a cabo durante el periodo 2005-2006.

Las personas facilitadoras de los grupos de trabajo fueron los miembros de la comisión encargada de la organización del taller..

A continuación se expone los acuerdos y resultados del trabajo en grupos.

	UNAN-LEON	UNA	UCA	UNAN-MANAGUA	UNI
<b>COMISION SAN</b>					
<b>Interés en formar Comisión SAN</b>	si	si	si	si	si
<b>Miembros de la Comisión SAN</b>	Vicerrector General de la Universidad  Vicedecano de cada facultad de la UNAN-León  Directores de programas	Vicerrector General  Decanos de FAGRO, FARENA, EACA, FDR  Director de DIEP	Coordinación CYTA (Facultad de Ciencias y Tecnología Ambiental)  Un delegado por facultad y del Instituto Juan XXIII, de Nitlaplan y del Voluntariado Social	Vicerrectoría Académica  Dirección de Investigación  CIES, CIRA, POLISAL, RUCFA, CURN, CURM	Facultades: Tecnología de la construcción FTC Tecnología de la Industria Ingeniería Química. Dirección d postgrado e Investigación ) VR Académica Dirección Desarrollo Educativo  Coordinadora : ING. HELIA TALENO
<b>Ubicación</b>	Comisión técnica en Vicerrectoría General		Vicerrectoría Académica		Dirección de post-grado
<b>Garantías de funcionamiento</b>	Aprobada por el Consejo Universitario		Firma de Acuerdo con Rectoría		
<b>Funciones</b>	Elaborar un plan de acción y un presupuesto	Coordinar y organizar a nivel institucional el trabajoSAN, definiendo las comisiones internas que ejecutaran las acciones y dándoles apoyo ( logístico, recursos, información) para su ejecución Dar seguimiento al trabajo de las	Diseñar la estrategia de intervención en SAN Apoyar, definir, motivar y dar seguimiento a: Actividades de sensibilización Docencia Difusión Investigación Proyectos de Desarrollo		Planificación de las actividades y presupuestos Presentar al Consejo Universitario planificación de actividades y presupuesto Representar a UNI en reuniones y Comisiones Inter universitarias Divulgar actividades SAN Sensibilizar a la comunidad

		comisiones SAN			
	<b>UNAN-LEON</b>	<b>UNA</b>	<b>UCA</b>	<b>UNAN-MANAGUA</b>	<b>UNI</b>
<b>ACTIVIDADES PRIORIZADAS</b>					
<b>INSTITUCIONALES</b>	Creación de la Comisión SAN	Conformación de comisión Universitaria e inter-universitaria Definir estructura y funcionamiento de las comisiones Elaboración de planes de trabajo a los dos niveles	Crear comisión SAN en la UCA	Varias	Celebrar el día Mundial de la alimentación, con actividades de SAN en la UNI.
<b>SENSIBILIZACION</b>	Sensibilización a diferentes niveles	Taller de sensibilización a docentes y estudiantes de ultimo año (3)	Jornadas de sensibilización a nivel interno y externo	Varias	10 talleres en la UNI, dirigidos estudiantes de todas las carreras 8 talleres de sensibilización al año en SAN, para funcionarios de Alcaldías del País, ONG'S, Ministerios, Etc en coordinación con los gobiernos locales y otras Universidades  Participar en la Feria Tecnológica de la UNI Capacitar a egresados interesados en SAN
<b>FORMACION</b>	Capacitación a diferentes niveles	Organización e implementación de un Postgrado a nivel inter-universitario	Incorporar el tema SAN en algunas asignaturas de pre-grado de diferentes carreras (desarrollo sostenible, entorno socio-económico)  Incorporar la SAN en	Cursos y talleres de capacitación  Programa de post-grado y/o Diplomado  Introducción de módulo o asignatura SAN a nivel de pre-	Capacitar a Egresados interesados en SAN Capacitar 20 Docentes de la UNI, (de las 10 carreras) en SAN Capacitar 4 Docentes en Maestría o Doctorado en SAN

			<p>algunas maestrías (Gestión Social, Desarrollo Local, Desarrollo Rural)</p> <p>Se requiere capacitación de los Docentes</p>	<p>grado dado que se está modificando el pensum</p> <p>Apoyar a Escuelas de Nutrición, Facultad de Agronomía y Economía Agrícola</p>	
<b>INVESTIGACION</b>	Introducir el enfoque SAN en la ejecución de los proyectos que se lleven a cabo	Definir temáticas SAN		<p>Temas: La utilización y agro-diversidad de la región</p> <p>Generación de conocimientos de los recursos genéticos de la región</p> <p>Tecnologías apropiadas y buenas prácticas de SAN</p> <p>Los propuestos en el PAU (e, f, g y h)</p>	<p>Desarrollar 10 Tesis en SAN (como mínimo)</p> <p>Investigaciones aplicadas en SAN</p> <p><u>Ejemplo:</u> Estudios Nutricionales Desarrollo de nuevos productos Microempresas campesinas</p>
<b>PROYECCION SOCIAL</b>		Realización de Feria Alimentaria Foro Alternativas Alimentarias		<p>Los propuestos en el PAU (a, b, c)</p> <p>Cursos de extensión para técnicos rurales y funcionarios de departamentos y municipios</p>	

<b>OTRA PROPUESTAS</b>	<b>UNAN-LEON</b>	<b>UNA</b>	<b>UCA</b>	<b>UNAN-MANAGUA</b>	<b>UNI</b>
<p><b>Recomendaciones para Mejorar el PAU</b></p>	<p><b>Institucionales</b> Creación de la Comisión Nacional Interuniversitaria para la promoción de la SAN.</p> <p>En el inciso B) No limitar la participación en la comisión SAN</p> <p><b>Formación</b> En el inciso C) del PAU : No limitar el apoyo, dejar abierta la participación de diferentes carreras de cada Universidad</p> <p>En el inciso B) del PAU: asignatura, modulo o eje a nivel de pre-grado, de acuerdo al diseño curricular de cada Universidad</p>	<p><b>Institucionales</b> Considerar la posibilidad de incorporar a otros actores a nivel regional (Ejemplo: IICA)</p> <p><b>Sensibilización</b> Incluir en el proceso de sensibilización a las decisiones políticas, periodistas</p> <p><b>Formación</b> Incorporar pasantías a nivel nacional y regional en SAN</p> <p><b>Investigación</b> Sustituir “tanto de cultivos como forestales” por “tanto animal como vegetal” Incorporar estudios de Etnobotánica y etnozología para</p>			

		<p>el rescate del conocimiento local (uso local de la biodiversidad)</p> <p><b>Proyección Social</b>  Agregar al final (cartillas Técnicas y cartillas populares)  Considerar como parte de los mecanismos de extensión la realización de programas radiales</p>			
<b>Comisión inter-universitaria y otras propuestas</b>	<p>La Comisión deberá contar con 1 ó 2 participantes que sean miembros de la comisión de cada Universidad (el Vicerrector General debe formar parte de esta comisión) y un delegado de CNU, FAO e INCAP. La sede debe ser rotativa y se deberá firmar un Convenio Marco de Colaboración Inter-universitaria</p> <p><b>Funciones</b>  Elaborar un convenio de colaboración, con</p>	<p>Comisión conformada por los coordinadores de las comisiones SAN de cada universidad</p> <p><b>Funciones:</b>  Definir el plan de acción nacional en SAN  Establecer consensos y coordinaciones con el estado y sociedad civil organizada  Promover esfuerzos de cooperación e intercambio entre las comisiones nacionales  Contribuir a la gestión de recursos económicos y humanos para promover la</p>	<p>Crear la comisión inter-universitaria con 1 o 2 representantes de las comisiones SAN de cada universidad</p> <p><b>Otras propuestas:</b>  1. Crear un centro de recursos regional de materiales SAN (módulos, cursos, audiovisuales, artículos, investigaciones...)  2. Utilizar la página web del PESA Centroamérica para difundir y compartir informaciones y documentos SAN  3. Se propone a FAO</p>		

	su reglamento Coordinar , monitorear, y evaluar los planes de acción e impulsar otras acciones nacionales	SAN Evaluar el trabajo de SAN a nivel nacional Difundir los resultados del trabajo SAN	que incida con el BMI para que en el próximo censo y encuesta de hogares (2005) se incluya la SAN		
--	--	--	--	--	--